

CAPÍTULO TERCERO

IMPULSO HACIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PÚBLICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE CUETZALAN

[El adelanto de las mujeres se debe a] un movimiento muy fuerte, organizativo, pero que tampoco hubiera sido posible sin los avances a nivel de leyes, de políticas públicas [que] han encontrado un campo fértil en Cuetzalan.

Susana MEJÍA

I. PRESENTACIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad exponer y hacer visibles los elementos que, como resultado de la investigación, hemos encontrado coadyuvan a impulsar la participación de las mujeres en la vida pública y política del Municipio de Cuetzalan del Progreso.

Cabe mencionar que, si bien el objetivo del presente trabajo consiste en vislumbrar el ejercicio, o no, de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas del Municipio de Cuetzalan, derivado del trabajo de campo; hemos entendido que para alcanzar dicho objetivo es indispensable observar el contexto de las mujeres indígenas en este Municipio de manera integral, dado que, en la medida en que se reconozcan y puedan ejercer los demás derechos, habrá cabida para que las mujeres indígenas parti-

cipen en la vida pública y política de sus comunidades.³²⁷ De ahí la importancia de poner énfasis en todos los aspectos de la vida de las mujeres, no únicamente en el político-electoral.

En primera instancia, hemos observado que el fortalecimiento de las mujeres indígenas de la región se vislumbra principalmente gracias a su fuerza organizativa, es decir, a la visión y capacidad que han desarrollado para unirse, reconocerse, establecerse y organizarse. Por otro lado, las radios comunitarias también han contribuido a ser canales de información y sensibilización sobre temas indígenas y de género. Además de otros contenidos, por una parte, revaloran y rescatan el idioma y la cultura nahua, y por otra, ayudan a sensibilizar e informar a mujeres y hombres indígenas sobre temas de igualdad de género y derechos humanos. Por último —aunque ya se expuso en el primer capítulo—, no se puede dejar de lado la legislación, tanto internacional como nacional que, si bien no ha sido el principal motor del empoderamiento de las mujeres indígenas del Municipio, de alguna manera contribuye a visibilizar y atender la desigualdad entre mujeres y hombres.

De esta manera, el trabajo dentro de las organizaciones y radios comunitarias que, por una parte, han impulsado el empoderamiento de las mujeres indígenas del Municipio y con ello el ejercicio de sus derechos y, por otra, la generación de acciones colectivas en beneficio tanto de las mismas mujeres como de toda la comunidad, se traducen en la formación de capital social y humano.

Constituyen el capital social los recursos que brindan tanto las relaciones e interacciones familiares, como aquéllas de las organizaciones sociales o grupos de trabajo, y son útiles para el desarrollo y bienestar de las personas. El capital social consiste en entidades formadas por diferentes estructuras sociales, las cuales facilitan a quienes las integran (personas o corporaciones) ciertas

³²⁷ De acuerdo con el principio de interdependencia de los derechos humanos, reconocido en el artículo 1o. de la CPEUM.

acciones necesarias para lograr determinados fines, lo que deviene en recursos disponibles para las mismas.³²⁸

El capital social constituye un concepto muy amplio. Los recursos que proporciona van desde materiales, financieros, económicos y físicos, hasta sociales, interpersonales y humanos. Al respecto, Russell Hardin lo entiende de manera más concreta. El autor se refiere a capital organizacional o capital de redes, como una clase de capital social,³²⁹ concepto que se adapta a los hallazgos de nuestra investigación. El beneficio que implica la pertenencia a redes u organizaciones se sustenta principalmente en la confianza que se genera entre las personas que las integran, en las normas de reciprocidad,³³⁰ en el compromiso cívico o comunitario y en las reglas o instituciones formales o informales.³³¹

Para Hardin, existen dos valores derivados del capital organizacional o de redes. En primera instancia, constituye un vehículo para alcanzar propósitos, es decir, las relaciones entre las personas sirven para lograr determinados objetivos y, en segundo lugar, pueden ser un espacio para desarrollar formas particulares de capital humano, sin que esto constituya el principal objetivo de las relaciones u organizaciones.

El capital humano se forma conscientemente a través de la educación y entrenamiento y, de manera inconsciente, a través de la experiencia.³³² Al pertenecer e interactuar en ciertos grupos o estructuras sociales, se adquieren habilidades, herramientas y/o conocimientos que pueden servir en otros espacios, independientemente del contexto en donde se aprendan.³³³

³²⁸ Coleman, James S., *op. cit.*, pp. 95-120.

³²⁹ Hardin, Russell, *op. cit.*

³³⁰ Como lo es en el caso de “la mano vuelta”, que constituye un uso de la comunidad mediante el cual sus miembros se ayudan entre sí a realizar ciertos trabajos. Quienes se ven beneficiados quedan obligados “moralmente” a retribuir los favores recibidos. Isauro Chávez, *cit.*

³³¹ Ostrom, Elinor y Ahn, T. K., *op. cit.*, p. 4.

³³² *Ibidem*, p. 12.

³³³ *Idem*.

Las diferentes formas de capital social, aunado a otros factores, facilitan el impulso de acciones colectivas, entendidas como movimientos sociales cuyo objetivo es establecido y coordinado por el grupo de personas que la llevan a cabo para defender sus intereses compartidos (económicos, políticos, territoriales), lograr un cambio público o bien plantear un cambio social,³³⁴ en general, para resolver un conflicto.³³⁵ Dicho objetivo difícilmente podría llegar a concretarse de manera individual.³³⁶

En este tenor, las organizaciones de mujeres en el Municipio de Cuetzalan son y han sido un vehículo para conseguir beneficios para sus comunidades; entre otros: prevenir y atender violencia de género, capacitar artesanas, ayudar a constituir otras organizaciones, iniciar negocios, defender y promover su cultura, tradiciones y lengua.

Adicionalmente, han generado de manera individual, en las mujeres socias, conocimientos y habilidades para enseñar a otras mujeres indígenas sus derechos, utilizar tecnologías de la información, exponer sus demandas, llevar a cabo asambleas para la toma de decisiones, manejar sus negocios y finanzas, participar como autoridades municipales y comunitarias e inclusive como candidatas a la presidencia municipal. Estas y otras herramientas, que utilizan en diferentes espacios, las empodera y da seguridad.

Adicionalmente, el capital social de redes u organizacional generado dentro de las organizaciones de mujeres indígenas del Municipio ha impulsado y apuntalado, en muchos casos, acciones colectivas, de manera relevante aquellas encaminadas a la defensa del territorio y de la madre tierra.

A manera de conocer el peso de los movimientos organizativos y la influencia que han tenido en el adelanto de las mujeres indígenas, se muestra en primera instancia el trabajo de Proyec-

³³⁴ Jiménez Montero, Manuel de Jesús y Ramírez Juárez, Javier, *op. cit.*, pp. 704-708.

³³⁵ Ostrom, Elinor y Ahn, T. K., *op. cit.*, p. 17.

³³⁶ *Idem.*

to de Animación y Desarrollo A. C. (Prade) y *Tosepan Titataniske* (“Unidos Venceremos”), dos organizaciones que, si bien no son exclusivas de mujeres, han ayudado a fortalecer a las comunidades de manera integral, mejorar la calidad de vida, así como a lograr su autosuficiencia. Todo ello respetando las costumbres y el valor comunitario.

En segundo lugar, se expone el trabajo que llevan a cabo la *Masehual Siuamej Mosenyolchicauani* (“Mujeres Indígenas que se Apoyan”), la *Masehual Siuat Kali* (“Casa de la Mujer Indígena”), así como el Cadem (en el 2019 se dividió en dos organizaciones: *Tóchan* y el colectivo *Yólpakilis*) las cuales constituyen organizaciones formadas e integradas exclusivamente por mujeres, que han dedicado su existencia a trabajar por y para el adelanto de las mujeres.

Dentro de sus objetivos se incluyen: promover el reconocimiento de las mujeres de las comunidades, sensibilizar e informar a la comunidad acerca de su dignidad y derechos, visibilizar y rechazar la violencia de género en contra de las mujeres, capacitarlas en diferentes áreas, promover su desarrollo económico, así como revalorar su lengua, tradiciones y costumbres.

Se presenta también el Programa de Inclusión Social Prospera, pues si bien no es una organización de mujeres indígenas, pudimos observar que constituye una forma relevante de convivencia y adelanto de las mujeres pertenecientes a las comunidades del Municipio. De ahí que, junto con las organizaciones mencionadas, será parte del análisis dentro de la primera parte del presente capítulo.

En un segundo apartado, se incluye el trabajo que, en materia de adelanto de las mujeres indígenas, llevan a cabo las radios comunitarias. Se aborda la labor de la radiodifusora XECTZ “La Voz de la Sierra Norte”, perteneciente al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que tiene cobertura en todas las comunidades nahuas y totonacas del Municipio de Cuetzalan, y en la región

de Papantla, en Veracruz.³³⁷ Asimismo, se muestra el trabajo de Radio Tzinaca, un proyecto de hombres y mujeres indígenas, jóvenes profesionistas originarios, en su mayoría, de la Junta Auxiliar de San Miguel Tzinacapan.

II. ORGANIZACIONES DE MUJERES EN CUETZALAN

El aumento que se percibe en la participación de las mujeres indígenas se comienza a gestar gracias al surgimiento, desde los años setenta, de organizaciones que promovieron el desarrollo de las comunidades en diferentes aspectos y que dieron cabida a que algunas mujeres se capacitaran en diversas áreas y comenzaran a participar activamente en la vida pública.

Las organizaciones, en general, han permitido que hombres y mujeres indígenas se fortalezcan de manera integral frente a caciques y mestizos *koyomej* (“coyotes”) e inclusive frente a la Iglesia, quienes tradicionalmente controlaban —y de alguna medida todavía lo hacen— el poder económico, político y social del Municipio.

Por otro lado, las organizaciones en que únicamente participen mujeres contribuyen a su adelanto en muchos ámbitos de la vida comunitaria, tanto pública, como privada. De esta manera, hacen frente a la discriminación estructural que han padecido durante años por ser mujeres, agravada por su condición indígena.

De ahí la importancia de que las mujeres se empoderen en diferentes espacios, públicos y privados, y ejerzan de manera efectiva todos sus derechos para lograr acceder a participar en la vida pública y política.

³³⁷ Véase <http://www.inpi.gob.mx/ecosgobmx/xectz.php>.

1. *Organizaciones mestizas e indígenas*

A. *Proyecto de Animación y Desarrollo A. C. (Prade)*

Unión de sabidurías y de saberes: la sabiduría ancestral de la comunidad y los saberes era lo que cada quien llevaba de la universidad donde hubiera estudiado.

Yolanda ARGUETA

Hacia 1973, María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera estuvo en San Miguel Tzinacapan, Cuetzalan, realizando un trabajo de investigación académica junto con un grupo de mujeres mestizas provenientes de la capital del estado de Puebla. Entre todas fundaron Prade, un grupo de “cristianos comprometidos en favor del cambio social”.³³⁸

Las también exmilitantes de la Juventud Católica Femenina Mexicana

buscaban un sentido más profundo a su vida que se relacionara con el compromiso con los más pobres... El grupo subsistió... y a pesar de las dificultades... optó desde el inicio por mantenerse independiente del Gobierno, de la Iglesia, de la iniciativa privada o de los partidos políticos, a fin de generar un proceso autónomo que no estuviese sometido a los vaivenes de instituciones de carácter piramidal.³³⁹

³³⁸ Boucage, Pierre, *op. cit.*, p. 40.

³³⁹ Sánchez Díaz de Rivera, María Eugenia y Almeida Acosta, Eduardo, *Las veredas de la incertidumbre. Relaciones interculturales y supervivencia digna*, Puebla, Universidad Iberoamericana, 2019, p. 250, disponible en: <http://repositorio.ibero.puebla.mx>.

Yolanda Argueta, exmonja ursulina y guía Montessori quien, junto con otras dos monjas, tuvo a su cargo establecer el jardín de niños, comenta que, hacia los años ochenta, Prade estaba conformado, entre otros, por un sacerdote dominico, tres lasallistas educadores, tres monjas, una química farmacobióloga, un economista, una contadora y médicos recién egresados, quienes se encargaron de atender diferentes áreas.³⁴⁰

El grupo estaba muy comprometido, comenta Yolanda, “queríamos crear una nueva sociedad... creíamos en la utopía, y el compromiso era para siempre y con el anclaje en San Miguel”. La intención del proyecto era mejorar la calidad de vida de la comunidad, aprovechando y valorando sus costumbres, siempre con respeto y sin pretender imponer otras formas de vida. Adicionalmente, el movimiento “debía funcionar en el marco de la organización social tradicional: el pueblo indígena... No estaban ahí para ser «promotoras», ni para «liberar» a los indígenas, ni para «evangelizarlos». Querían construir con ellos, horizontalmente, una vida digna”.³⁴¹

Concretamente, las mujeres sanmigueleñas se vieron beneficiadas en muchos aspectos. Algunas tuvieron oportunidad de participar y capacitarse en las diferentes áreas de Prade; otras pudieron recibir atención médica, educación, capacitación para el trabajo y confección de diferentes productos y artesanías, además de información y sensibilización sobre sus derechos.³⁴²

a. Formación de capital humano

Yolanda señala que, como parte del proyecto educativo de Prade, se formaron en 1976:³⁴³ el jardín de niños, *Inchankonemej* (“Casa de los Niños”); la escuela abierta, que permitió a mujeres

³⁴⁰ Yolanda Argueta, *cit.*

³⁴¹ Sánchez Díaz de Rivera, *op. cit.*, p. 253.

³⁴² Yolanda Argueta, *cit.*

³⁴³ Sánchez Díaz de Rivera, *op. cit.*, p. 327.

y hombres adultos cursar estudios de primaria y secundaria, que desde 1982³⁴⁴ se enseñaba en idioma náhuat, y la escuela Telesecundaria *Tesisilik* (“Piedra que Canta”), que comenzó a funcionar en septiembre de 1979³⁴⁵ y que, hasta ahora, continúa siendo un ejemplo a nivel internacional de escuela rural.

Dentro del *Inchankonemej*, mujeres jóvenes sanmigueliñas se formaron como guías Montessori; algunas mujeres del pueblo empezaron a trabajar como auxiliares y traductoras, ya que las monjas todavía no sabían hablar el náhuat, y otras participaban haciendo los almuerzos que se les daban a niños y niñas.³⁴⁶

En el caso de la mencionada Telesecundaria *Tesisilik*, cabe destacar que fue iniciada por tres lasallistas, que se habían dedicado a la formación de jóvenes en distintos lugares del país. Desde su inicio, la filosofía de *Tesisilik* ha sido valorar la cultura, el idioma y el contacto con la tierra. Entre otros aspectos, se enseña a cultivar hortalizas, promueven la siembra del maíz y fabrican productos herbolarios y medicinales. Éstos últimos, gracias a los conocimientos transmitidos de generación en generación, principalmente por las mujeres.³⁴⁷

En cuanto al área productiva de Prade, por un lado, se ayudó a las mujeres artesanas a diseñar modelos más atractivos y a conseguir mercados para colocar sus productos a precios justos. Por otro, se creó una sociedad de producción rural para que la gente de San Miguel no malbaratara el café vendiéndolo a los acaparadores de Cuetzalan. También se impartió capacitación en temas de contabilidad. Yolanda recuerda a María Zamora, una mujer sanmigueliña, quien aprendió a llevar la contabilidad y se le nombró la tesorera de la organización.³⁴⁸

³⁴⁴ *Idem.*

³⁴⁵ *Ibidem*, p. 330.

³⁴⁶ Yolanda Argueta, *cit.*

³⁴⁷ *Idem.*

³⁴⁸ *Idem.*

Asimismo, se formó un grupo de mujeres investigadoras, financiadas por Pierre Beaucage, antropólogo francés de la Universidad de Quebec. Este grupo que se denominó a sí mismo *Youalxochil* (Flor de Noche), se dio a la tarea de investigar sobre plantas medicinales. Quienes formaban parte del *Youalxochil* eran mujeres de San Miguel, casadas. Ellas se sentían contentas de dejar su casa para irse a investigar y aplicar cuestionarios. Para Yolanda, esta constituyó una manera de que las mujeres salieran de sus casas, espacios tradicionalmente reservados para ellas, y empezaran a figurar en la vida de las comunidades.³⁴⁹

b. Acciones colectivas

Prade también contribuyó a que se iniciara la Unión de Cooperativas *Tosepan Titataniske*. Ante la escasez de azúcar y el alza de precios entre 1976 y 1978, lo que encarecía los productos que se fabricaban ahí, la asociación instaló tiendas campesinas con productos básicos en varias comunidades para el consumo local. Conseguían azúcar y otros productos a mejores precios directamente de los productores para ser distribuidos en las tiendas sin pasar por los acaparadores.³⁵⁰ De esta manera empiezan a operar las cooperativas locales, una nueva forma de distribución que benefició mucho a la comunidad de San Miguel y empezó a permear hacia otras comunidades dentro y fuera del Municipio. Asimismo, se empieza a dejar de depender del monocultivo del café para dar cabida a la producción y comercialización de otros productos como la pimienta, canela, nuez de macadamia y macacuyá, planta que traen de Brasil.

³⁴⁹ *Idem.*

³⁵⁰ Al respecto, recuerda Isauro Chávez, jefe de la radio comunitaria XECTZ, que esta situación enojó mucho a los caciques cuetzaltecos, quienes se beneficiaban como intermediarios y acaparadores, de ahí que instruyeron al cura de Cuetzalan para que en sus sermones hablara de un grupo de comunistas metidos en San Miguel Tzinacapan, “la comunidad se estaba volviendo rebelde”. Isauro Chávez, *cit.*

c. Formación de capital social

Por otro lado, Yolanda comenta que San Miguel no contaba con una clínica que brindara atención médica a la comunidad, de ahí que Prade abrió un pequeño dispensario, atendido por médicos enviados por la Universidad La Salle. Más adelante, se consiguió financiamiento para construir una clínica que después pasó a la Secretaría de Salud. Isauro platica que también se instaló un laboratorio para hacer análisis clínicos a la población y de esta manera se pudieron investigar y prevenir las enfermedades que había en la región.

Como parte del proyecto, también se creó una Comisión de Derechos Humanos que llamaron *Takachiuallis* (“Respeto Mutuo”). De la Ciudad de México acudieron abogados a capacitar, en un conocimiento básico de las leyes, a quienes quedaron al frente para que pudieran defender a la gente. Al respecto, Yolanda recuerda a una señora de Santiago Yanuitalpan, quien además de brindar cierta asesoría legal, acompañaba a las personas a presentar denuncias al Ministerio Público.

En general, Prade contribuyó a que se empezara a apreciar y revalorar la sabiduría ancestral de las comunidades, su idioma, tradiciones, usos y costumbres. Adicionalmente, productores y artesanas empezaron a colocar mejor sus mercancías a precios justos; se comenzaron a generar algunas fuentes de trabajo para las mujeres; la producción dejó de depender de un solo cultivo; los niños y niñas recibieron educación integral de calidad con el reconocimiento al valor de sus costumbres; las mujeres, principalmente sanmigueleñas, se capacitaron en diferentes áreas; los jóvenes adquirieron oficios diversos; se difundieron los derechos, se brindó asesoría y protección en contra de los abusos, comenzaron a funcionar servicios médicos y con ello se entendió la importancia del cuidado de la salud. Todo ello contribuyó al fortalecimiento integral de las mujeres sanmigueleñas y permeó hacia otras comunidades.

El intercambio de “sabidurías y saberes”,³⁵¹ “con las mujeres sanmigueleñas y el conocimiento de sus vidas agudizó la percepción de la importancia vital de que las mujeres adquieran control sobre sus cuerpos y sobre sus vidas, sobre la gestión de la vida doméstica y sobre la posibilidad de participar en el espacio público”.³⁵² A partir de ese momento comenzó a nacer la idea de que las mujeres también pueden y deben participar en la vida política y pública de las comunidades, salir de sus casas y ser valoradas en otros espacios.

A casi cincuenta años de distancia se percibe una comunidad diferente a las demás. Los sanmigueleños y sanmigueleñas son ante todo personas orgullosas de su origen y celosas de sus tradiciones, concededoras de sus derechos, capacitadas para el trabajo y muy emprendedoras, de manera relevante, las mujeres.

B. *Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske* (“*Unidos Venceremos*”)

A partir del movimiento productivo y económico que inicia Prade en la región con el que se comenzaron a establecer tiendas campesinas en diferentes comunidades para vender a precios justos los productos básicos,³⁵³ en 1980 se constituye la Cooperativa *Tosepan Titataniske*, actualmente Unión de Cooperativas *Tosepan Titataniske*. Desde entonces, ha contribuido de manera importante a mejorar la calidad de vida de las familias con la meta de alcanzar la “Vida Buena”.³⁵⁴

³⁵¹ Así lo señala Yolanda Argueta, al referirse a las sabidurías ancestrales y a los saberes que cada una llevaba, derivados de su preparación y estudios.

³⁵² Sánchez Díaz de Rivera, *op. cit.*, p. 251.

³⁵³ En aquellos años, el kilogramo de azúcar fluctuaba entre los \$10 y los \$12 en el comercio particular, mientras que el precio oficial era de \$2.15. Con aportaciones de cincuenta y cien pesos, los socios de las primeras comunidades lograron juntar un capital suficiente para comprar hasta 20 toneladas de azúcar cada mes y distribuirla a \$3.00 en sus propias comunidades. Véase <http://www.tosepan.com/>.

³⁵⁴ Consultado en <http://www.tosepan.com/>.

La *Tosepan* representa una instancia que surgió principalmente con la idea de defender los intereses de mujeres y hombres indígenas, tanto comerciantes como productores y artesanos, ante la explotación que sufrían y con ello:

Mejorar la calidad de vida de los socios manteniendo su identidad cultural y preservando sus recursos. Para ello, han desarrollado distintos programas de trabajo en áreas relacionadas con la producción, alimentación, salud, vivienda educación, comunicaciones y con el mejoramiento de servicios básicos como agua potable, luz y drenaje.³⁵⁵

Además de agrupar varias cooperativas, hoy en día cuenta con escuela, centro cultural, hotel eco-turístico, cafetería, cementera, blockera, tienda de artesanías, banco y farmacias en varias comunidades con medicamentos, tanto alópatas como de medicina tradicional. Dichos espacios brindan trabajo y oportunidades de crecimiento y desarrollo a muchas mujeres. Adicionalmente, existe un equipo de personas responsables de la organización comunitaria que, entre otras funciones, apoyan el desarrollo de las mujeres indígenas.

a. Capital social y acciones colectivas

Para María del Consuelo Valle Espinosa, mujer mestiza retirada³⁵⁶ y que actualmente trabaja como maestra de matemáticas en la secundaria de la cooperativa, en la *Tosepan* hay una gran participación femenina, cuenta con muchas mujeres líderes bien preparadas y empoderadas que colaboran en sus diferentes

³⁵⁵ *Idem.*

³⁵⁶ Trabajó como matemática y estadista en varias universidades de México y Cuba, así como también para la Organización Mundial de la Salud. También fue la primera mujer candidata a la presidencia municipal de Puebla por toda la coalición democrática y de izquierda.

áreas.³⁵⁷ Señala: al tener presencia en 26 municipios y con más de 250 mil personas agremiadas de 34 mil familias, la participación de las mujeres ha logrado permear en muchas comunidades.

En cuanto al tema de la participación política, Angélica Gutiérrez González, locutora de la radiodifusora XECTZ “La Voz de la Sierra Norte”, comenta que, en aras de cumplir con el objetivo de mantener su identidad cultural, la *Tosepan* tiene la intención de recuperar los sistemas ancestrales de usos y costumbres para elegir, en primera instancia a las autoridades comunitarias de las juntas auxiliares y más adelante, a las municipales.³⁵⁸ Además de mantener su identidad cultural, Silvia Guerrero Molina, excandidata independiente a la presidencia municipal, lamenta el daño que ha causado la intervención de los partidos políticos, “se han hecho muchas divisiones incluso entre las comunidades y las mismas familias”.³⁵⁹ Este sentir es compartido por muchas de las personas entrevistadas.

Al respecto, en el 2018, la Asamblea de la *Tosepan* acordó participar en las elecciones a la presidencia municipal mediante la figura de las candidaturas independientes. Silvia Guerrero Molina, mujer indígena socia de la cooperativa, fue seleccionada entre 18 mil cooperativistas de varias comunidades. Silvia señala haber sido la única candidata elegida democráticamente mediante asambleas convocadas para decidir sobre la propuesta de gobierno que mejor convenía.³⁶⁰

b. Formación de capital humano

La *Tosepan*, sin ser una organización exclusiva de mujeres, ha representado un espacio de desarrollo y empoderamiento feme-

³⁵⁷ Consuelo comenta que la actual titular de la Secretaría de Bienestar (de la Federación), María Luisa Albores, fue asesora de *Tosepan* y directora de la secundaria. María del Consuelo Valle Espinosa, *Tosepan*, Cuetzalan, Puebla, 21 de enero de 2019.

³⁵⁸ Angélica Gutiérrez González, *cit.*

³⁵⁹ Silvia Guerrero Molina, Cuetzalan, 22 de enero de 2019.

³⁶⁰ La experiencia sobre su candidatura se profundizará en el capítulo V.

nino. A través de la organización, muchas mujeres han tenido y tienen hoy en día la posibilidad de capacitarse y prepararse en diferentes espacios, de generar sus propios recursos, de brindar diversos servicios a la comunidad, así como de participar en la vida pública, e incluso hasta en política dentro de la comunidad y fuera de ella. En general, de empezar a ser visibilizadas y valoradas en los diferentes espacios comunitarios.

2. *Organizaciones de mujeres indígenas*

Todas las mujeres están conectadas, todas se movieron de las comunidades por algo y coincidieron en Cuetzalan por la misma causa.

Aurelia MORA GONZÁLEZ

Ante el apremio de las mujeres de atender de manera particular sus necesidades, se empezaron a formar organizaciones de mujeres indígenas, con la finalidad inicial de elaborar y vender sus artesanías, objetivo que se ha ido ampliando hacia otras áreas. Estas organizaciones han operado bajo el esquema de respetar, rescatar y promover su cultura.

Susana Mejía, mujer mestiza, agrónoma de profesión, quien llegó a Cuetzalan hace treinta años y ahí se estableció trabajando en favor de las mujeres indígenas, platica que en aquel entonces era imposible que las mujeres salieran de sus casas, se unieran, platicaran entre ellas sobre temas relativos a los derechos sexuales y reproductivos, y/o violencia de género o que se fueran a vender sus artesanías y demás productos a las ciudades. Quienes se atrevían a dar el paso, las tachaban de locas, de prostitutas. Actualmente, gracias a que se vieron “un poco revolucionarias”, se formaron muchos grupos de mujeres que se organizan y ya es normal verlo en la comunidad.³⁶¹

³⁶¹ Susana Mejía, Cuetzalan, 1 de junio de 2019.

Por su parte, Isauro Chávez, jefe de la radio comunitaria XECTZ, comenta que en los años noventa, época en que se dio a la tarea de recorrer la sierra, como parte del diagnóstico que llevó a cabo para la instalación de la radiodifusora, se topó con varias organizaciones de mujeres, tanto de artesanas, como interesadas en la defensa de la tierra, así como en sus derechos y en luchar por su identidad.³⁶²

A lo largo del trabajo empírico llevado a cabo en el Municipio de Cuetzalan, se logró un acercamiento con tres organizaciones de mujeres que destacan por su trabajo en diferentes áreas y por la influencia que han tenido —y siguen teniendo— en el adelanto de las mujeres indígenas del Municipio. La *Masehual Siuamej Mosenyolchicauani*, la Cami y el Cadem, son organizaciones que, de alguna manera, se encuentran relacionadas entre sí, se complementan, ayudan y participan juntas en visibilizar los derechos humanos de las mujeres indígenas, así como en promover el respeto a su dignidad humana.

A. *Masehual Siuamej Mosenyolchicauani* (“Mujeres Indígenas que se Apoyan”)³⁶³

Nos tocó abrir camino porque no era fácil que la comunidad aceptara que nosotras saliéramos de la casa. Se veía mal... decían que estábamos dejando de atender nuestras obligaciones para irnos al chisme.

Rufina VILLA

³⁶² Algunas de las organizaciones que recuerda Isauro son: Cuidemat, dedicada a la defensa de la madre tierra, la cual entre otros aspectos se dedica a preservar semillas; y la Organización Independiente Totonaca —que hacía sus propias exposiciones agrícolas— la cual después se amplió para volverse la Organización Independiente Aguacateca. Isauro Chávez, *cit.*

³⁶³ Organización que surgió en 1992 con el objetivo de buscar una vida digna para las asociadas y sus familias. Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, *Hilando nuestras historias. El camino recorrido hacia una vida digna*, México, 2016, p. 9.

... en ese entonces las tachaban de locas, de prostitutas...

Susana MEJÍA

A principio de los años noventa, una vez separado de la *Tosepan*, un grupo de mujeres indígenas artesanas, con asesoría de tres mujeres mestizas, Ofelia Pastrana, Susana Mejía y Cecilia Oyorzabal, decidieron formar una nueva organización de mujeres indígenas.

Susana Mejía recuerda que en aquel entonces, “a pesar de que había muchas mujeres dentro de la cooperativa (*Tosepan*), no participaban en la toma de decisiones, así como tampoco gozaban de los beneficios”.³⁶⁴ Al respecto, Marta Ramos, mujer indígena que participa en la organización desde que pertenecían a la *Tosepan*, cuenta que, por ser mujeres, no las tomaban en cuenta y las corrieron de la organización.³⁶⁵ Todavía dentro de la cooperativa se formó una comisión de artesanas, pero más tarde, por un problema de género, fueron expulsadas junto con las asesoras.

A partir de ahí, un grupo de cooperativistas impulsadas y orientadas por las asesoras empezaron a promover la participación de las mujeres. De esta manera nació la *Masehual Siuamej Mosenyolchicauani*, en un inicio, como un programa para impulsar la producción de artesanías.³⁶⁶

A decir de Cecilia Oyorzabal, la asesoría era con la idea de acompañarlas en un inicio, para posteriormente “dejarlas caminar por sí solas, que ellas tomaran en su mano la organización (e) ir dejando la asesoría... [en algún momento] decirles que ellas podían, que ya estaban empoderadas... y nos salimos”.³⁶⁷ Como parte del acompañamiento también las asesoraron e informaron sobre sus derechos, empezaron a visibilizar el tema de la violen-

³⁶⁴ Susana Mejía, *cit.*

³⁶⁵ Marta Ramos Ramos, *cit.*

³⁶⁶ Susana Mejía, *cit.*

³⁶⁷ Cecilia Oyorzabal Gómez, Cuetzalan, 5 de octubre de 2019.

cia de género e inclusive en algunos casos las llegaron a acompañar con las autoridades a denunciar, situación que fue muy difícil, en aquel entonces no les hacían caso y las revictimizaban.³⁶⁸

La organización se formó hace treinta y tres años con el objetivo, como lo señala doña Rufina Villa, una de las socias fundadoras, “de vivir de manera más digna”,³⁶⁹ y ante la falta de trabajo en la comunidad, por la necesidad de los hombres de emigrar en busca de mejores oportunidades. Surgió como un proyecto económico y educativo en el que las mujeres han encontrado fuentes de ingreso al comercializar, a precios justos, sus artesanías, productos medicinales y herbolarios. Por otro lado, se han alfabetizado unas a otras, así como capacitado en diferentes áreas que van desde temas de derechos humanos, derechos de las mujeres, familia, salud, participación en talleres de elaboración de productos (algunos impartidos por ellas mismas a sus compañeras), hasta la instrucción para formar huertos orgánicos, crianza de gallinas ponedoras y de cerdos de engorda, entre otros aspectos.³⁷⁰

a. Formación de capital humano y social: Hotel *Taselotzin* con corazón indígena

Como parte de sus proyectos, y todavía con el acompañamiento de las asesoras, en 1997 comienza a operar el Hotel *Taselotzin* con los objetivos de generar fuentes de trabajo, promover su cultura y el respeto al medio ambiente.

Recuerda doña Rufi, como le llaman dentro de la organización, que en 1995 se planteó en la asamblea la posibilidad de construir un hotel para crear fuentes de trabajo en beneficio de las

³⁶⁸ *Idem.*

³⁶⁹ Rufina E. Villa Hernández, Hotel *Taselotzin*, Cuetzalan, Puebla, 22 de enero de 2019.

³⁷⁰ Datos obtenidos a partir de entrevistas con varias mujeres de la organización, así como también de observaciones *in situ*.

socias y sus familias.³⁷¹ Por su parte, Juana Chepe, socia fundadora de la organización, agrega que la idea era evitar que sus parejas e hijos emigraran a las ciudades.³⁷² Actualmente, el hotel da trabajo a algunas de las socias, sus parejas e hijos. Entre ellos, Adán, quien atiende el restaurante del hotel, o don Antonio, el conserje y guardia.

Originalmente el proyecto del hotel comenzó con cuarenta y cinco socias.³⁷³ Cada una aportó de acuerdo con sus posibilidades, ya sea en dinero o con trabajo (faenas). También recibieron financiamiento de algunas instituciones, mismo que ya hace tiempo terminaron de pagar. Comenta Juana Chepe que, para echar a andar el hotel, las socias recibieron capacitaciones, ya que no sabían manejar una empresa: “es diferente cómo manejas tu casita a cómo manejas un hotel”.³⁷⁴

El hotel, que se pensó también como un espacio para comercializar diferentes productos y artesanías que elaboran las mismas socias, ha crecido y ampliado mucho en sus más de veinte años de existencia. Actualmente cuenta con trece habitaciones, dos albergues, restaurante, dos cabañas con tinas de hidromasaje y chimenea, cabaña para temazcal, un salón de usos múltiples para eventos y talleres, cisterna para recolectar agua de lluvia, jardín que alberga diferentes especies de plantas de la región, y recientemente se adquirió otra casita que también se ofrece en renta. Todo ello da cuenta del trabajo de las socias y la manera como han aprendido a organizarse y a tomar decisiones colectivas en sus asambleas.

Actualmente, son cincuenta y cinco socias quienes reciben utilidades cada año, siempre en especie y de acuerdo con sus necesidades, con la idea de que todas se beneficien con lo justo.

³⁷¹ Rufina E. Villa Hernández, *cit.*

³⁷² Juana Chepe, Hotel *Taselotzin*, Cuetzalan, 12 de abril de 2018.

³⁷³ Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, *op. cit.*, p. 47.

³⁷⁴ Juana Chepe, *cit.*

b. Acciones colectivas: Encuentro “Tejiendo Nuestras Vidas”

Como parte de las actividades de la organización, cada año llevan a cabo el evento *Tikykiti Tonemilis* (“Tejiendo Nuestras Vidas”),³⁷⁵ con los objetivos de mostrar sus comunidades, promover la difusión de la vida comunitaria y la manera en que viven las mujeres, intercambiar experiencias de vida con las personas asistentes, así como dar a conocer la historia de la organización y mostrar la manera en que se dividen por comunidades para la producción de sus artesanías.

El evento dura cuatro días en los que las personas asistentes se hospedan en casa de alguna de las socias dentro de las comunidades del Municipio, conviven con la familia, comparten la comida y su elaboración, son testigos de sus diferentes actividades cotidianas y se reúnen en grupos, tanto para tener momentos de reflexión, como para hacer recorridos y conocer las comunidades y sus alrededores. La convivencia constituye una gran oportunidad para acercarse a la manera de pensar y vivir de las mujeres indígenas de la organización y comprender mejor sus costumbres.

c. Respeto a la madre tierra

Como parte del evento mencionado, muy en sintonía con los objetivos de la organización, promueven el derecho al medio ambiente sano. Así lo transmite Daniela, hija de doña Rufi, quien, en armonía con la naturaleza, pide perdón por el daño causado: los ríos contaminados, las montañas mutiladas y por el despojo:

Por tu defensa nos vinculamos, por tu defensa nos organizamos.
Defendemos tu sierra, defendemos nuestra sierra, la defendemos
por nosotros, por nuestras comunidades, levantamos la voz y de-

³⁷⁵ Maschual Siuamej Mosenyolchicauani, *op. cit.*, pp. 72-77.

cidos no a los proyectos de muerte... no a la mina y no a las hidroeléctricas... levantamos la voz por la vida, por nuestros pueblos, por nuestros hijos y por nuestra cultura, levantamos la voz por la sierra...³⁷⁶

Se refleja la intención de las socias participantes en el evento de crear conciencia entre las personas asistentes sobre la importancia del cuidado y defensa del medio ambiente, de transmitir lo que para ellas significa la “madre naturaleza”, una parte vital de nuestra existencia, que nos da vida.

La “madre naturaleza”, en armonía con la comunidad, forman un todo que debe ser respetado, “con cualquier daño que se le haga, los entes sobrenaturales cobran vida y se puede revertir su enojo”.³⁷⁷ Las mujeres de la *Masehual* poseen una gran conciencia ecológica y participan activamente en la defensa del medio ambiente. Rufina comenta que incluso pesa una demanda en su contra y en contra de otros cuatro compañeros por defender el territorio y oponerse a que se instalara una subestación eléctrica que daría pie a la minería en el Municipio de Cuetzalan.³⁷⁸

d. Participación en la comunidad y fortalecimiento personal

La organización ha constituido un vehículo para que las mujeres encuentren un sustento económico para ellas y sus familias. Y también para empoderarlas y hacerlas presentes de manera activa en la vida pública y política del Municipio. Historias compartidas por algunas de las socias dan cuenta de ello.

Rufina E. Villa Hernández fue la primera mujer en ser candidata a la presidencia municipal de Cuetzalan del Progreso en 1998-1999, ocasión en que el Partido de la Revolución Demo-

³⁷⁶ Discurso de Daniela Juárez Villa. Inauguración del Quinto Encuentro “Tejiendo nuestras vidas”, Hotel *Taselotz’in*, Cuetzalan, 23 de julio de 2019.

³⁷⁷ Isauro Chávez, *cit.*

³⁷⁸ Rufina E. Villa Hernández, *cit.*

crática la postuló. Recientemente, para las elecciones de 2018, volvió a aparecer en la boleta abanderada por el Movimiento de Regeneración Nacional Morena. En ninguna de las dos ocasiones logró obtener el triunfo, sin embargo, sentó precedentes para la participación de mujeres indígenas en la política.³⁷⁹

Por su parte, Marta Ramos Ramos, una de las socias fundadoras, se ha capacitado en temas de derechos humanos de las mujeres, ha impartido talleres sobre violencia en comunidades y acompañado a mujeres víctimas de violencia de género. Actualmente trabaja como mediadora del Juzgado Indígena de Cuetzalan, a partir de que las mujeres de la *Masehual*, junto con otras organizaciones de mujeres, la propusieron.³⁸⁰

Otro ejemplo relativo al adelanto de las mujeres indígenas es el de Gabriela, también socia de la *Masehual*. Muy orgullosa, platica de su hijo sacerdote a quien sacó adelante y que actualmente está estudiando en Roma. Gabriela vivió durante muchos años violencia de género al lado de su esposo. Comparte que, gracias al apoyo de la organización, logró valorarse como mujer, empoderarse y salir adelante. Afirma: “hasta pude obtener las escrituras de mi casa y recuperarla”.³⁸¹ Hoy en día Gabriela es una mujer fortalecida, bien informada, quien participa activamente en la organización y ayuda a otras mujeres a empoderarse.

Testimonios como los de Rufina, Marta y Gabriela constituyen sólo algunos ejemplos de mujeres indígenas que, gracias a la *Masehual*, se han fortalecido en diferentes ámbitos. Sus opiniones son tomadas en cuenta, tanto en sus hogares como en los espacios públicos del Municipio; son capaces de producir recursos para mantener a sus familias; han estudiado y se han capacitado

³⁷⁹ El tema de las candidaturas y la participación electoral se abordará ampliamente en el V capítulo.

³⁸⁰ El tema de la participación de las mujeres en la impartición de justicia indígena se abordará también en el V capítulo.

³⁸¹ Intercambio de experiencias entre huéspedes y socias de la *Masehual*, en el Quinto Encuentro “Tejiendo nuestras vidas”, Pepexta, Cuetzalan, 24 de julio de 2019.

en diferentes temas; aprendido y perfeccionado sus oficios; empiezan a ser propietarias de sus casas; son capaces de ayudar a otras mujeres y de manera relevante, se saben importantes.

Por último, las mujeres indígenas que integran la *Masehual* están inmersas en una lucha por mantener vivas sus costumbres y su cultura, así como en legar a su descendencia los conocimientos que aprendieron de sus mayores. Sin embargo, como lo señala Rufina, no están cerradas a convivir con otras personas (no indígenas). Entienden que es importante aprender de otras culturas, como una manera de complementar y enriquecer su visión, así como también muestran disposición para compartir sus conocimientos ancestrales, de los que se sienten orgullosas.³⁸²

B. *Casa de la Mujer Indígena A. C. (Cami)*

La mujer ya habla y no le cuesta trabajo decir que vive violencia, antes violencia sólo era cuando nos dejaban muy lastimadas tiradas en el suelo.

Aurelia MORA

Las primeras Casas de la Salud para Mujeres Indígenas³⁸³ nacieron en 2003 mediante un acuerdo de coordinación entre la CDI y la Secretaría de Seguridad Pública, como una acción para prevenir y atender la violencia de género en contra de las mujeres indígenas. En un inicio, como proyecto piloto, se establecieron

³⁸² Palabras de bienvenida al Quinto Encuentro “Tejiendo nuestras vidas”, de Rufina E. Villa Hernández, Hotel *Taselotzín*, Cuetzalan, 23 de julio de 2019.

³⁸³ “En 2008, mediante la elaboración del Modelo Autogestivo de Atención a la Violencia de Género y Salud Sexual y Reproductiva en Zonas Indígenas, se transforma el nombre a Casas de la Mujer Indígena”. Gómez Montaña, Gabriela “Las casas de la mujer indígena: su diseño e implementación. El caso de Cuetzalan, Puebla”, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2015 (tesina para obtener el grado de maestra), p. 40.

cinco casas a lo largo de toda la República mexicana, dentro de las cuales se encuentra la que opera actualmente en Cuetzalan, Puebla.³⁸⁴

Para su manutención, las Cami reciben recursos de la CDI, destinados a dar un apoyo económico a las mujeres que la operan, capacitación, seguro médico, gastos de operación y mantenimiento del inmueble, así como por concepto de papelería.³⁸⁵ La realidad es que el recurso que se destina es insuficiente para cubrir los gastos que se originan, además de que éste se libera avanzado el año,³⁸⁶ por lo que las mujeres que están al frente, en su mayoría artesanas, necesitan seguir produciendo y vendiendo sus artesanías para subsistir.³⁸⁷

Aurelia Mora, mujer indígena fundadora de Cami en Cuetzalan, recuerda que la organización “nace de acuerdo con las necesidades de las mujeres de conocer, (ya que) vivían mucha violencia en sus casas”.³⁸⁸ Derivado de una reunión convocada por la CDI con mujeres indígenas de varias comunidades en la que expusieron sus problemas, se elaboró un diagnóstico mediante el cual se dan cuenta de que había mucha desnutrición ocasionada por la violencia que sufrían.³⁸⁹ Entienden que el problema

es el machismo, reflejado en las costumbres de antes, de los abuelos, en que el hombre disponía y las mujeres sólo eran para obedecer órdenes, estar en la casa, no podíamos desarrollarnos, no

³⁸⁴ *Idem.*

³⁸⁵ *Ibidem*, p. 45.

³⁸⁶ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=xjaHd4OV5II> Cami Cuetzalan, CDI.

³⁸⁷ Aurelia Mora González, *cit.*

³⁸⁸ *Idem.*

³⁸⁹ Al respecto, de acuerdo con el documento elaborado por las asesoras e invitadas del EZLN al diálogo de San Andrés en noviembre de 1995, se reconoce que “la primera forma de violencia es el hambre y la desnutrición heredada de una generación a otra...”. Díaz-Polanco, Héctor y Sánchez, Consuelo, *México diverso. El debate por la autonomía*, México, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 111 y 112.

íbamos a la escuela... yo misma... no me permitieron ir a la escuela, sólo hasta quinto de primaria.³⁹⁰

En palabras de Aurelia, al principio les costó mucho trabajo echar a andar y dar a conocer la Cami, eran mal vistas por la comunidad porque “mal aconsejaban a las mujeres”. Incluso la autoridad las “tachaba de revoltosas”,³⁹¹ pues empezaron a cuestionar las relaciones entre hombres y mujeres que se entendían como “normales” dentro de la comunidad.

Hasta 2018 (año en que desaparece el refugio por falta de recursos económicos),³⁹² la Cami tenía la posibilidad de canalizar a mujeres que sufrían violencia a un refugio para mujeres víctimas auspiciado por Cadem (Refugio Griselda T. Tirado Evangelio).³⁹³ Aurelia recuerda el caso de un abogado que las acusó y trató de intimidar por “tener retenida o escondida a una mujer”, a raíz de lo cual tuvieron que solicitar la intervención de la CDI y el señor “bajó la guardia” e incluso “empezó a trabajar con ellas”.³⁹⁴ Al día de hoy, si bien no reciben mucho apoyo por parte de las autoridades, ya las dejan trabajar e inclusive frecuentemente les canalizan a las mujeres víctimas que llegan a diferentes instituciones, para ser atendidas.³⁹⁵

³⁹⁰ Aurelia Mora González, *cit.*

³⁹¹ *Idem.*

³⁹² Al respecto, comenta Cecilia Oyorzabal que cuando contaban con el refugio, tenían que buscar apoyos entre las personas del Municipio que tenían recursos. Entre otros, recibieron apoyos de los carniceros y tortilleros; sin embargo, la autoridad se negó a ayudarles con el pago de la luz, su respuesta fue “hagan actividades como rifas (para conseguir recursos)”.

³⁹³ Gómez Montaña, Gabriela, *op. cit.*, p. 78.

³⁹⁴ Aurelia Mora González, *cit.*

³⁹⁵ En diciembre de 2020, debido al aumento de la violencia de género con motivo de la pandemia de Covid-19, las mujeres del colectivo *Yolpakilis* reabrieron el refugio al cual le llamaron “Casa de atención y sanación *Yolpajti*”. Actualmente, hospedan mujeres víctimas, canalizadas tanto por Cami como por el Municipio; sin embargo, están en espera de que las autoridades del Indesol autoricen la asignación de recursos, de lo contrario se verán en la necesidad de volver a cerrar.

Acciones colectivas

En Cuetzalan, la Cami ofrece atención multidisciplinaria en idioma náhuat a mujeres víctimas de violencia. Es atendida por mujeres indígenas que en ocasiones han sido ellas mismas quienes han sufrido violencia en algún momento de sus vidas, de ahí que se han involucrado en el tema para orientar a otras mujeres que pasan por las mismas circunstancias, así como también para prevenir la violencia dentro de las comunidades. De esta manera, se han especializado en las diferentes áreas. Actualmente cuentan con atención psicológica, legal y médica. Adicionalmente a la atención que brindan, promueven los derechos humanos de las mujeres: de manera relevante, el derecho a una vida libre de violencia, mediante cursos, pláticas y talleres en diferentes espacios de las comunidades del Municipio.³⁹⁶

Cami atiende en una casa del centro de Cuetzalan, muy cerca de la parroquia de San Francisco de Asís. Es una casa pequeña de dos plantas que cuenta con sala de espera, recepción, dos oficinas, cocina y un salón para capacitaciones. Cuando no hay mujeres por atender, se observa a quienes la operan, ocupadas en la elaboración de sus artesanías con lo que se sostienen. Según relata Aurelia, la casa pertenecía a las mujeres del Hotel *Taselotzin*, quienes la donaron para establecer ahí la Cami.

Trabajar con hombres ha sido uno de los retos que también se ha fijado Cami. Las mismas mujeres han pedido capacitación para sus esposos o parejas. Sin embargo, según relata Cecilia Oyorzabal —mujer mestiza colaboradora de la organización—, durante tres años se dieron a la tarea, pero “resultó muy difícil, los hombres no se quieren reunir para hablar sobre el tema, les cuesta mucho trabajo”.³⁹⁷ En ocasiones, la Cami se ha acercado a clínicas de salud para, de manera conjunta, convocar a los hom-

³⁹⁶ Actividades que se observaron en el evento organizado por la Cami en conjunto con el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de las Mujeres. Zacatipan, Cuetzalan, 23 de julio de 2019.

³⁹⁷ Cecilia Oyorzabal Gómez, *cit.*

bres, o bien, han logrado que se condicione el recurso que se entrega a las familias a través del Programa Prospera, a la asistencia de los hombres a cursos y talleres de sensibilización en temas de violencia de género; sin embargo, es muy difícil, los cambios son lentos.³⁹⁸

Recientemente, Cami ha recibido apoyo del nuevo Gobierno municipal para llevar a las comunidades información y capacitación en temas de prevención y atención de violencia, así como de derechos sexuales y reproductivos. Tal es el caso del evento llevado a cabo en la Presidencia Auxiliar de Zacatipan en julio del 2019, organizado por la Cami de manera conjunta con el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de las Mujeres. En los portales de la presidencia auxiliar se adaptó un espacio en el que compañeras de la Cami brindaban información y repartían trípticos acerca de la atención psicológica y legal a mujeres víctimas de violencia que brinda la Cami, así como sobre salud sexual y reproductiva, en que además se repartieron preservativos y pastillas del día siguiente. Todo lo anterior, acompañado por pláticas en náhuat, con espacio para que las mujeres se acercaran a preguntar y aclarar sus dudas.

A lo largo de los diecisiete años de su existencia, la Cami ha favorecido de manera importante al adelanto de las mujeres indígenas del Municipio. Mediante la atención multidisciplinaria de alrededor de ciento cincuenta casos al año,³⁹⁹ contribuye a que, por una parte, se valore la dignidad de las mujeres, se resalte el valor que tienen dentro de sus comunidades y se reconozcan sus derechos como seres humanos, de manera especial el derecho a vivir una vida libre de violencia. Por otro lado, de manera relevante favorece a que las mujeres se reconozcan a sí mismas como importantes y valiosas.

Al sentirse atendidas en su idioma y sus costumbres, las mujeres, poco a poco, se comienzan a valorar y a alzar la voz, a com-

³⁹⁸ *Idem.*

³⁹⁹ Gómez Montaña, Gabriela, *op. cit.*, p. 73.

prender que no son ellas las que están mal y a tomar sus propias decisiones. Esta realidad que se comienza a construir, sienta las bases para que las nuevas generaciones de mujeres indígenas conozcan y ejerzan sus derechos. En la medida en que todo ello sea realizado, más mujeres estarán en la posición de ocupar espacios en la toma de decisiones, tanto comunitarios como municipales.

C. *Centro de Asesoría y Desarrollo Mujeres A. C. (Cadem)*⁴⁰⁰

En 1998, una vez que el Hotel *Taselotzin* entró en operaciones, las asesoras, Ofelia Pastrana, Susana Mejía y Cecilia Oyorzabal, se separan de la *Masehual* y fundan Cadem, con el objetivo de continuar con la labor de apoyar el trabajo de grupos de mujeres en el Municipio, mediante tres áreas de acción: fortalecimiento organizativo; derechos humanos y cultura de paz; desarrollo sustentable y medio ambiente.⁴⁰¹

a. Acciones colectivas y capital social

A través del fortalecimiento organizativo, se enfocaron en apoyar el desarrollo de nuevas organizaciones bajo un enfoque intercultural y con perspectiva de género. Brindaban todo tipo de capacitación y asesoría, desde constituir una organización, hasta impulsar los proyectos y realizar el trabajo. En cuanto al área de derechos humanos y cultura de paz, trabajaron por el respeto y defensa de los derechos humanos, de manera relevante los de las mujeres. En este espacio, impulsaron el funcionamiento de la Cami; además, contaban con un albergue para mujeres víctimas de violencia de género, al cual se canalizaba a las mujeres que así

⁴⁰⁰ La asociación duró veinte años. En 2019 desaparece, y en su lugar se forman dos organizaciones: *Tochan*, dedicada al área productiva y medio ambiente, y también el colectivo *Yolpakilis* (alegría) por los derechos de las mujeres. Susana Mejía, *cit.*

⁴⁰¹ Cecilia Oyorzabal Gómez, *cit.*

lo requerían. Por último, mediante el área de desarrollo sustentable y medio ambiente, impulsaron empresas ecológicas y promovieron una red de turismo alternativo, entre otras.⁴⁰²

Por iniciativa de las mujeres indígenas de las comunidades de las ocho juntas auxiliares del Municipio, se crea dentro de Cadem la “Red de mujeres indígenas”, que coordina Ofelia Pastrana. Como parte de los trabajos de la red, se organizan periódicamente reuniones de trabajo y sensibilización con mujeres, mediante talleres que invitan a reflexionar y a cuestionar los roles que tradicionalmente han desempeñado hombres y mujeres, así como a proyectar mejores formas de convivencia.⁴⁰³

Como se pudo observar en uno de los talleres, “Mujeres defensoras en red: un enfoque de equidad en la defensa del territorio”⁴⁰⁴ en el que estuvieron presentes treinta y cinco mujeres indígenas de todas las juntas auxiliares del Municipio, en ellos se abren espacios para que las mujeres compartan sus visiones sobre la vida, necesidades, sueños y problemáticas. Dentro de las dinámicas, se pidió a las mujeres que reflexionaran acerca de las actividades que realizan en su vida diaria como parte de sus obligaciones, en contraste con aquéllas que llevan a cabo sus esposos o parejas y si sus labores son o no reconocidas. De la reflexión, se obtuvieron conclusiones interesantes, entre ellas, que las mujeres cubren el equivalente a cuatro jornadas de trabajo, mientras que los hombres solamente dos. También se generaron propuestas, como dar el mismo trato y educación para hombres y mujeres, así como repartir las mismas tareas entre niños y niñas.

⁴⁰² Hernández-Loeza, Sergio Enrique, “La participación en los procesos de desarrollo. El caso de cuatro organizaciones de la sociedad civil en el Municipio de Cuetzalan, Puebla”, *Economía, Sociedad y Territorio*, Toluca, vol. 11, núm. 35, enero-abril de 2011, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212011000100005.

⁴⁰³ Ofelia Pastrana, Cadem, instalaciones de la radio “La Voz de la Sierra Norte”, Cuetzalan, 13 de abril de 2018.

⁴⁰⁴ Evento llevado a cabo en las instalaciones de la radio comunitaria “La Voz de la Sierra Norte”, 13 de abril de 2018.

Estos espacios de convivencia y reflexión han ayudado a que se cree conciencia sobre el valor del trabajo que desempeñan las mujeres, el aporte que hacen a sus comunidades, el ejercicio de sus derechos y la posibilidad de construir relaciones diferentes entre mujeres y hombres bajo un marco de respeto en que se tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

b. Formación de capital humano

Adicionalmente, como parte de sus objetivos, Cadem ha capacitado mujeres indígenas en los diferentes temas que aborda. Tal es el caso de Marta Ramos Ramos, quien en un inicio recibió capacitación para impartir talleres a las mujeres en las comunidades, llegó a ser promotora de la organización y le fue encomendada la tarea de visitar a mujeres “exusuarias”, víctimas de violencia, para dar seguimiento a sus casos.⁴⁰⁵

Marta llegó a trabajar con una abogada que asesoraba y defendía a mujeres víctimas de violencia. Comenta que “a veces cuando la abogada no estaba, yo tenía que atender a las mujeres, darles información... o sea que lo que tenía que hacer la abogada”,⁴⁰⁶ en ocasiones también las acompañaba al ministerio público de Tezuatlán como intérprete a levantar alguna denuncia. Todo lo que aprendió la hizo sentirse “fortalecida”, además de que empezó a ganar un sueldo fijo. Actualmente Marta trabaja como mediadora del Juzgado Indígena, donde tiene oportunidad de aplicar los conocimientos aprendidos en Cadem, enriquecidos por su sentido común.

En cuanto a la participación política de las mujeres, como resultado de las elecciones del 2018, el colectivo *Yolpakilis* (antes integrado a Cadem) del que forma parte Susana Mejía, impulsó

⁴⁰⁵ Al respecto, comenta Marta: “Hasta ahorita me doy cuenta que sí arriesgué mucho mi vida, imagínate, pues son hombres agresores, vas a una comunidad donde no conoces... pueden ir por una vereda, en lo que nosotras damos la vuelta, y nos encuentran, y pues pueden abusar de nosotras, o no sé qué cosa”.

⁴⁰⁶ Marta Ramos Ramos, *cit.*

un proyecto de participación política de mujeres y jóvenes indígenas auspiciado por el INE, mismo que se materializó durante el primer semestre de 2019. Como parte del proyecto, se llevaron a cabo cinco talleres de participación con temas de liderazgo, género, empoderamiento, ciudadanía, derechos humanos e incidencia política.⁴⁰⁷

Asistieron al taller treinta y cinco personas, entre hombres y mujeres jóvenes, así como también algunas mujeres adultas pertenecientes a organizaciones, quienes compartieron sus experiencias. De las personas participantes surgieron algunas propuestas, las cuales se retomaron para ser presentadas a las autoridades locales. Asimismo, se hicieron cinco programas de radio y materiales con información para difundir, con la idea de fomentar la participación de mujeres y jóvenes, tanto en su comunidad, como a nivel municipal. Susana recuerda que a pesar de que las y los participantes mostraron interés en continuar y replicar los talleres en sus comunidades, la falta de recursos económicos lo impide.⁴⁰⁸

Desde su inicio, Cadem (ahora dividido en *Tóchan* y colectivo *Yólpakilis*) ha ayudado a diferentes organizaciones indígenas, especialmente de mujeres, a consolidarse y sacar adelante sus proyectos; promoviendo el respeto a la dignidad y a los derechos humanos; fomentando la paz y el desarrollo sustentable de las comunidades, así como el empoderamiento político de las mujeres. De esta manera, junto con la *Masehual* y Cami, Cadem ha contribuido de manera importante al adelanto de las mujeres indígenas cuetzaltecas.

D. *Programa de Inclusión Social Próspera (como un espacio de desarrollo y adelanto de las mujeres)*

Próspera, como programa del Gobierno federal, tiene como objetivo “contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los

⁴⁰⁷ Susana Mejía, *cit.*

⁴⁰⁸ *Idem.*

derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar”.⁴⁰⁹ Si bien Prospera no es una organización de mujeres indígenas, sí constituye un espacio que ha contribuido a su empoderamiento, por lo menos al interior del Municipio, como lo señalan Aurelia Mora y Benita Lobato.⁴¹⁰ También lo hemos podido constatar en algunos casos observados.

En primer lugar, en su mayoría son las mujeres quienes reciben el recurso y tienen en sus manos la decisión de cómo aplicarlo. Disponer del dinero les da seguridad y satisfacción de beneficiar a sus familias. Asimismo, como parte del programa, tienen la obligación de asistir a cursos y talleres de capacitación donde adquieren herramientas para su desarrollo personal y otros conocimientos en diferentes áreas. Por otra parte, al ser beneficiarias del programa, a muchas mujeres les son encomendadas tareas como organizar faenas, convocar a reuniones, llevar registros de las familias beneficiarias de su comunidad y representar a sus comunidades ante las instancias correspondientes.

En cuanto a la participación política de las mujeres, si bien, como se abordará en el tercer capítulo, pertenecer a Prospera o a algún otro programa de desarrollo social en muchas ocasiones condiciona y manipula a las personas para votar en determinado sentido,⁴¹¹ lo cierto es que también las compromete a participar y ejercer su voto. De alguna manera las obliga a estar más informadas, asistir a los centros de votación, enterarse del acontecer político dentro de su Municipio y, en algunos casos, empezar a cuestionar el sistema.

⁴⁰⁹ Véase <https://datos.gob.mx/busca/organization/about/prospera>.

⁴¹⁰ Benita Lobato Galván, instalaciones de la radio “La Voz de la Sierra Norte”, Cuetzalan, 13 de abril de 2018, y Aurelia Mora González, *cit.*

⁴¹¹ Véase capítulo IV, la parte de condicionamiento del voto/clientelismo político.

En la aplicación de encuestas el día de las elecciones del primero de julio de 2018, afuera de los centros de votación algunas mujeres manifestaron que votan desde que son beneficiarias de Prospera, lo que, por una parte, refuerza la idea de que son condicionadas para votar en un cierto sentido, y por otra, que se abre una ventana para conocer y comenzar a ejercer sus derechos político-electorales.

Siete meses después de celebradas las elecciones, durante la aplicación de encuestas en las cuatro comunidades estudiadas,⁴¹² llamó nuestra atención que al preguntar a las mujeres si pertenecían a alguna organización, muchas de ellas contestaron que a Prospera. En opinión de Eulalia González Mora: “Un grupo de Prospera podría generar participación crítica y organizativa —como pudimos observar en el grupo que entrevistamos en Limontitan— o bien podría significar un elemento importante para los grupos políticos sobre todo los de mayor poder”.⁴¹³

Al respecto, se pudo observar en la comunidad de Limontitan, perteneciente a la junta de Zacatipan, a un grupo de mujeres que participaba en una reunión convocada por Francisca, mujer indígena de la comunidad quien es bilingüe, a diferencia de las demás. Francisca participa como voluntaria de salud de su comunidad y como tal, asiste, junto con mujeres de otras comunidades, a diferentes cursos que les imparten médicos y personal de salud. Ellas, a su vez, tienen la consigna de replicar lo aprendido en náhuatl a las mujeres de sus comunidades. Adicionalmente, lleva un registro de salud de las mujeres, sus embarazos y enfermedades, además de que las orienta acerca de sus revisiones médicas y supervisa que acudan a sus citas al centro de salud.⁴¹⁴

⁴¹² Aplicación de encuestas a mujeres de las comunidades de San Miguel Tzinacapan, Zacatipan, Xiloxochico y de la cabecera municipal, del 14 al 16 de febrero de 2019.

⁴¹³ Comentarios breves, sobre las entrevistas a mujeres, de Eulalia González Mora.

⁴¹⁴ Francisca, plática informal, Limontitan, Zacatipan, Cuetzalan, 15 de febrero de 2019.

El programa de salud del que forma parte Francisca es Prospera. Según señala, en la comunidad de Limontitan hay 586 habitantes integrados en 179 familias, de las cuales 94 están inscritas en Prospera, es decir, un poco más de la mitad. Respecto al resto de las comunidades del Municipio, comenta que aproximadamente la mitad de las familias es beneficiaria del programa.⁴¹⁵ Conforme a la información proporcionada por Francisca, aproximadamente la mitad de las mujeres indígenas del Municipio pertenecen a Prospera, de tal manera que, además de recibir el beneficio económico, obtienen recursos con otro tipo de actividades que tienen que llevar a cabo, lo cual de alguna manera les brinda herramientas para enfrentar la vida.⁴¹⁶

El camino que han abierto las mujeres indígenas a través de las organizaciones no ha sido fácil. Algunos testimonios recabados dan cuenta de la dificultad por la que han transitado para enfrentar a sus parejas y en general a la sociedad cuetzalteca que, al inicio del movimiento, las consideraba mala influencia por salir a la vida pública y pretender ocupar espacios tradicionalmente reservados a los hombres.

⁴¹⁵ A pesar de que se enviaron varias solicitudes de información a diversas instituciones, no fue posible obtener el dato preciso del número de personas beneficiarias de dicho programa en las cuatro comunidades estudiadas.

⁴¹⁶ Ángela Esteban Bautista constituye otro ejemplo de empoderamiento a través de los programas sociales. Ángela, de la comunidad de Yohualichan, comenta: “cuando tenía 25 años tenía miedo de hablar y ser representante de algún grupo, tenía mucha vergüenza para salir de mi comunidad”. Unas compañeras la propusieron para ser promotora del Programa Oportunidades (que precedió a Prospera), con la advertencia de darla de baja si no aceptaba. Ocupó el cargo, después se integró a los comités de la escuela primaria y de la iglesia, y en la actualidad forma parte del proyecto “Mujeres resilientes y fuertes”. Señala que le gustaría que más mujeres perdieran el miedo y participaran en las diferentes actividades: “Nosotras las mujeres debemos demostrar que somos capaces de ejercer nuestro derecho y que no tengamos pena ni vergüenza”, disponible en: <https://www.facebook.com/HUEYTONAL.2016/videos/5206792012725515>.

III. RADIOS COMUNITARIAS

Comprometidas con el servicio social a las comunidades y la defensa de los derechos humanos... con base en una visión alternativa de la comunicación que propone de manera crítica el uso de los medios y la difusión de contenidos plurales, diversos y con perspectiva de género.

Asociación Mundial
de Radios Comunitarias

1. *Radio comunitaria XECTZ “La Voz de la Sierra Norte”*

La emisora que forma parte del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas nace en 1994 con el objetivo de atender, en su lengua, a los pueblos nahuas y totonacos de la región. Desde entonces ha sido un espacio de

diálogo entre las organizaciones, las comunidades y las instituciones que examinan los programas y proyectos gubernamentales, aunque, básicamente, la programación radiofónica se enfoca en la difusión de los elementos culturales que identifican a las dos etnias en atención para así expresar y difundir los usos y costumbres de su vida cotidiana.⁴¹⁷

En cuanto a las políticas orientadas al adelanto de las mujeres indígenas, debidas a la situación de desventaja en que viven —manifiesta en altos índices de desnutrición, analfabetismo,

⁴¹⁷ Radiodifusora XECTZ, “La voz de la Sierra Norte”, disponible en: <http://www.inpi.gob.mx/ecosgobmx/xectz.php>.

monolingüismo, mortalidad materna, etcétera—, “incluir el enfoque de género en las políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal para la promoción de la participación, respeto, equidad y oportunidades plenas para las mujeres indígenas”,⁴¹⁸ es uno de los principios que rigen las acciones de la CDI.

A. *Formación de capital humano*

Para materializar dicho principio, se conformó la Red de Mujeres Indígenas que hacen Radio (Red Mira), mediante la cual se ha dotado a las participantes de “herramientas teórico-metodológicas para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes tendientes a incorporar el enfoque de género en los programas”,⁴¹⁹ y con ello a dignificar la imagen de la mujer indígena y su participación en la sociedad.

Adicionalmente, a través de Red Mira, se difunden programas en que se invita a participar a mujeres indígenas que han destacado en sus comunidades, sobre temas relativos a la equidad de género, cuidado de la salud, derechos de las mujeres indígenas, importancia de las parteras tradicionales, leyes de protección a las mujeres, artesanas, cargos y participación comunitaria de las mujeres indígenas, promotoras culturales y derechos sexuales y reproductivos.⁴²⁰

Angélica Gutiérrez González, originaria de San Miguel Tzinacapan, ocupa el puesto de productora bilingüe. Señala que en sus programas abarca, entre otros, temas relativos a la trata de personas, derechos de las mujeres, el respeto del hombre a la mu-

⁴¹⁸ Red Mira, Mujeres Indígenas que hacen Radio, disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/red-mira-mujeres-indigenas-que-hacen-radio-seleccion-de-10-programas-de-la-serie-radiofonica>.

⁴¹⁹ *Idem*.

⁴²⁰ Red Mira, Mujeres Indígenas que hacen Radio, CDI. *Soundcloud*, disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/gobmx-2016/redmira/index.html>.

jer, la educación de las mujeres, y beneficios y responsabilidades que tienen las mujeres al estar inscritas en Prospera.⁴²¹

Adicionalmente, la radio ha organizado mesas de reflexión con mujeres indígenas. Al respecto, Isauro Chávez, el jefe de la radio, recuerda la experiencia que tuvo al hablar sobre la integración de las mujeres a las danzas. En aquella ocasión, ellas manifestaron que “la cultura no debe ser sólo preocupación de los hombres, sino también de las mujeres”, además de que “las mujeres son las que más persiguen las costumbres comunitarias; las indígenas, las que más preservan y las que más transmiten, por lo que, si no participan, se pierden”.⁴²²

Asimismo, Isauro comenta la necesidad de reconocer las aportaciones y capacidades de las mujeres indígenas, así como la importancia de su desarrollo integral, acompañarlas, enseñarlas y encaminarlas, mas no hacer las cosas por ellas.⁴²³

B. *Participación comunitaria*

En cuanto al tema de la participación política, Angélica Gutiérrez González, quien hace algunos años participó como candidata a la presidencia auxiliar de San Miguel Tzinacapan, se ha preocupado por informar sobre la importancia de ejercer libremente el derecho al voto. Hace referencia al trabajo realizado por las radios al fortalecer la idea de que “no te regalan y de que hay que denunciar cuando se condiciona el voto, así como también en que solamente tú debes decidir por quién votar”.⁴²⁴

Benita Lobato Galván, mujer indígena originaria de Zacoaxtla, Puebla, trabaja como locutora y productora de la radiodifusora. Benita estuvo apoyando la campaña de Rufina Villa para la presidencia municipal, y comenta que cuando las perso-

⁴²¹ Angélica Gutiérrez González, *cit.*

⁴²² Isauro Chávez, *cit.*

⁴²³ *Idem.*

⁴²⁴ Angélica Gutiérrez González, *cit.*

nas en la radio cuestionaban la candidatura de Rufina por ser mujer, ella les decía:

Cuando enviuda un hombre, se consigue otra o cae en el alcoholismo. Las mujeres viudas se ponen a trabajar, empiezan a tomar las riendas de la vida y sacan adelante a sus familias, siendo viudas. Las mujeres sí podemos, porque algo tan difícil lo podemos sacar. Les menciono otros ejemplos y cambian.

Para Benita, la gente es muy noble, y a pesar de ser machistas, puede cambiar si se les explica y dialoga.⁴²⁵

C. *Servicio a la comunidad*

En la práctica, la XECTZ también ha fungido como un espacio al que acuden hombres y mujeres indígenas a solicitar orientación. Benita se encarga de atender la recepción. Entre otros temas, orienta acerca de regularización y tenencia de las tierras, procedimientos ante el registro civil, y diversos trámites y problemas legales. Las personas encuentran en la radio un espacio para acercarse, con la seguridad de que serán recibidas amablemente, atendidas en su idioma, tratadas dignamente y sus dudas serán respondidas.

Benita considera que en Cuetzalan las mujeres están más abiertas e informadas que en otras comunidades de la región. Reflexiona que se debe, en primera instancia, a la injerencia que han tenido las diferentes organizaciones, pero también a la radio comunitaria, la cual ha contribuido a que estén más y mejor informadas sobre sus derechos.⁴²⁶

A pesar de que cada vez la señal de internet abarca un mayor número de comunidades, lo que origina que las personas ten-

⁴²⁵ Benita Lobato Galván, *cit.*

⁴²⁶ *Idem.*

gan acceso a otros espacios, la radio comunitaria sigue siendo el medio más socorrido. Por una parte, es la que seguro llega a los lugares más apartados del Municipio, y por otra, transmite en idioma náhuat. Al respecto, Benita y Angélica, quienes colaboraron en el trabajo de investigación con su apoyo en el levantamiento de encuestas a mujeres indígenas en las comunidades estudiadas, generaron confianza entre las mujeres encuestadas, ya que muchas de ellas lograron reconocer sus voces por ser asiduas radioescuchas.

2. Radio Tzinaca (“Murciélagos”)

La radio comunitaria Tzinaca nace en 2012 como un proyecto de jóvenes indígenas de la Junta Auxiliar San Miguel Tzinacapan y de otras comunidades vecinas, con la misión de reivindicar y fortalecer la identidad indígena; ofrecer información que ayude a la toma de decisiones, tanto personales como colectivas; valorar la historia local; defender derechos y territorios, así como “crear cohesión comunitaria y contribuir a la lucha por una vida digna”.⁴²⁷

Para Saraí Rivadeneyra Morales, quien trabaja como locutora, la radio brinda servicio a la comunidad y contribuye a fortalecer la identidad *Masehual*, su historia, lengua, tradiciones, costumbres, cosmovisión y organización.

Los lunes y domingos participa con diferentes programas relacionados con el rescate de las tradiciones culturales y de la lengua, así como en un programa de salud. Estudió Antropología Cultural en la Universidad de las Américas de Puebla, UDLAP. Gracias a su profesión, su sensibilidad y amor por su comunidad, tiene una visión valiosa acerca de la organización de las comunidades.

⁴²⁷ Radio Tzinaca, disponible en: <https://www.radiotsinaka.org/>.

Recientemente, la radio transmite todos los jueves el Programa *Yautsin*,⁴²⁸ que abarca historias sobre la vida y obra de diferentes mujeres y/o colectivos de mujeres que han destacado en diferentes áreas de su especialidad, por su lucha social o trabajando de manera desinteresada por el bien de las personas más necesitadas. En el programa se intercalan entrevistas en náhuatl a mujeres de San Miguel Tzinacapan, de todas las edades, sobre sus sueños, retos y estrategias para enfrentar dificultades que constituyen referentes importantes para otras mujeres de la comunidad.⁴²⁹

Según relata Mariana García, locutora y productora, el programa tiene la finalidad de “que nos reconozcamos [las radioescuchas y todas las mujeres] en esas historias y nos sirvan de inspiración”.⁴³⁰

Revalorar la cultura indígena de las comunidades, informar y sensibilizar sobre los derechos de las mujeres, dar voz a las mujeres indígenas, atender y orientar a quienes lo necesitan, formar y capacitar hombres y mujeres como capital humano, así como promover la reflexión y el diálogo, constituyen contribuciones de la radio comunitaria que abonan el camino al reconocimiento de los derechos de las mujeres, y con esto, a visibilizar la importancia de su participación en las comunidades.

Gracias al espíritu comunitario que las caracteriza y a la sororidad o solidaridad entre ellas —lo que ha sido pieza fundamental para impulsar su movimiento—, las mujeres indígenas de Cuetzalan están desarrollando la fuerza necesaria para lograr cambios culturales que se reflejan en la relación entre mujeres y hombres, lo que abona al reconocimiento de la dignidad de las mujeres y al respeto a sus derechos humanos.

⁴²⁸ Significa “mazorca morada, que es la hembra... se ocupa en las milpas para que se dé bien toda la cosecha”. Entrevista a Mariana García Sánchez, locutora y productora del Programa *Yautsin*, 12 de febrero de 2020.

⁴²⁹ Sarai Rivadeneyra Morales, San Miguel Tzinacapan, 11 de febrero de 2020.

⁴³⁰ Mariana García Sánchez, Intercambio de mensajes informales vía *WhatsApp*, 12 de febrero de 2020.

IV. EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS COMO COMPLEMENTO AL ADELANTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Gracias a su capacidad de organización y al interés de algunos medios en promover su fortalecimiento integral, el impulso hacia el adelanto en el que se encuentran inmersas un gran número de mujeres indígenas de Cuetzalan se acompaña y apuntala con la legislación que, en materia de derechos de las mujeres, pretende eliminar las causas de la desigualdad, tomando en cuenta la intersección de factores que implican un mayor grado de discriminación.

A nivel internacional, en materia de derechos humanos de las mujeres, los Estados reconocen la discriminación que a lo largo de la historia han vivido, lo que se traduce en menores oportunidades respecto a los hombres y la falta de ejercicio de sus derechos.⁴³¹ Situación que se ve agravada en aquellas mujeres que atraviesan por otras categorías sociales que potencializan la discriminación, como lo son la pertenencia a algún grupo étnico, el idioma y las condiciones sociales y/o económicas desfavorables, realidad que debe ser tomada en cuenta por los Estados.⁴³²

Mediante la firma de la CEDAW, en materia de derechos políticos de las mujeres, México adquirió, entre otras, la obligación de:

Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país... dentro de las que se encuentran garantizar su derecho a votar y ser votadas, participar en la formulación de políticas públicas, ocupar cargos públicos, participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.⁴³³

⁴³¹ Artículo noveno de la CEDAW.

⁴³² Artículo 9 de la Convención Belem Do Pará.

⁴³³ Artículo segundo, inciso c, de la CEDAW.

Dicha obligación se refuerza y adiciona mediante la firma y ratificación a nivel regional de la Convención Belém Do Pará, la cual señala en su artículo 4 que “toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos” dentro de los que se encuentran: “el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones”.

Para materializar las obligaciones derivadas de la CEDAW, se aprobó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing,⁴³⁴ una agenda mundial encaminada a implementar acciones concretas en materia de igualdad de género. En la agenda se resalta la necesidad de lograr la paridad entre mujeres y hombres, tanto en la representación política, como en el acceso al voto, así como también alentar una mayor participación de las mujeres indígenas en la adopción de decisiones a todos los niveles.

Al respecto, en nuestro país se han llevado a cabo varias reformas a nivel constitucional encaminadas a atender los compromisos que, en materia de igualdad y no discriminación hacia las mujeres, ha contraído México. En materia de derechos político-electorales, después de haber transitado por el establecimiento de cuotas de género en diferentes proporciones, en 2014 se reformó el artículo 41 de la Constitución para introducir el principio de paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas al Congreso de la Unión, así como también en las correspondientes a las legislaturas locales.⁴³⁵

Por otro lado, en cuanto al derecho a la autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas, el artículo 2o., apartado

⁴³⁴ Aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, véase el capítulo II.

⁴³⁵ Reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de febrero de 2014. En 2019 se amplía el principio de paridad a los tres poderes de la Unión, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en los tres ámbitos de gobierno, federal, estatal y municipal, así como también a los órganos constitucionales autónomos.

A de la CPEUM, reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación. Al respecto, en 2015 se reformaron las fracciones II y III para garantizar, por una parte, el respeto de la dignidad e integridad de las mujeres indígenas en la aplicación de sus sistemas normativos internos, y por otra, que hombres y mujeres indígenas disfruten y ejerzan su derecho a votar y ser votados en condiciones de igualdad.⁴³⁶

Cabe señalar que estas reformas se desprenden de las demandas de las mujeres zapatistas, que desde 1995 quedaron plasmadas en los trabajos de San Andrés Larráinzar. En palabras de Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez, las zapatistas “han enriquecido la propuesta misma de la autonomía”. Los autores citan a las propias mujeres, quienes dejaron plasmado en sus demandas que “la autonomía deberá fundarse en principios incluyentes y democráticos que garanticen la participación plena de las mujeres indígenas... en todos los cargos y niveles de representación”.⁴³⁷

Si bien las mujeres zapatistas llevan muchos años luchando al lado de los hombres por el reconocimiento a su autonomía, acompañan esta lucha con el reclamo a sus derechos como mujeres indígenas. Esta denuncia se observa claramente en las mujeres de Cuetzalan.

Cuando menos de manera formal y a nivel constitucional, las demandas de las propias mujeres indígenas, así como las obligaciones internacionales del Estado mexicano, se han atendido y se empiezan a implementar. Como muestra de ello, en noviembre de 2017, con el fin de preparar la participación indígena en las elecciones del 2018, el INE publicó los “Criterios y Acciones Afirmativas en materia de Paridad y Representación de los Pueblos Indígenas”. Mediante dicho documento se pretende garantizar que, en el registro de candidaturas federales a diputaciones y senadurías, los partidos políticos o coaliciones salvaguarden el

⁴³⁶ Reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de mayo de 2015.

⁴³⁷ Díaz-Polanco, Héctor y Sánchez, Consuelo, *op. cit.*, pp. 114 y 115.

principio de paridad entre géneros y garanticen que las fórmulas sean integradas por candidatas y candidatos indígenas.

Si bien la implementación de las reformas y leyes en la materia todavía deja mucho por desear, del trabajo de campo pudimos dar cuenta de que todas las mujeres entrevistadas y muchas de las encuestadas entienden cuáles son sus derechos políticos y la importancia de ejercerlos, así como el significado y razón de ser del principio de paridad, mismo que está siendo tomado en cuenta, aún antes de la reforma de 2019.

En Cuetzalan del Progreso, las reformas y leyes en la materia se conocen y empiezan a aplicar gracias a la toma de conciencia y autogestión de las mujeres, así como a su capacidad de unirse y organizarse para formar un frente común en reclamo de sus derechos y del respeto a su dignidad humana.